

Informe de Autoevaluación, correspondiente al primer semestre del año 2006 (Resumen Ejecutivo)

Señor Presidente de la Honorable Junta Directiva

**Distinguidos, consejeros, invitados e integrantes del
Órgano de Gobierno**

Compañeros del Sistema Nacional Conalep

En cumplimiento de la normatividad en la materia, me permito presentar ante este órgano colegiado el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año, en el cual se plasman los esfuerzos y las acciones que el Conalep ha realizado, para alcanzar los objetivos planteados en su Programa Institucional 2001-2006, y cuyos resultados pongo a su consideración.

Diagnóstico

Al inicio del primer semestre, el Colegio tenía el reto de avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en sus tres Proyectos Institucionales Estratégicos, a saber: Reforma Académica 2003, en cuyo ámbito resultaba indispensable realizar un esfuerzo adicional para consolidar la última fase de su instrumentación, para lo cual era necesario orientar los esfuerzos en aspectos centrales como diseño y seguimiento curricular, elaboración de materiales didácticos y en la formación de los Prestadores de Servicios Profesionales.

El Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada, registraba logros importantes en las cinco vertientes, sin embargo, nos planteamos un reto más alto, particularmente en el proceso de Acreditación de Programas Académicos, para consolidar y ampliar lo alcanzado hasta entonces.

Por su parte el Esquema de Operación Federalizada, mostraba balances positivos, no obstante, era necesario dirigir las acciones a efecto de consolidar los mecanismos de coordinación y supervisión, para incidir en los indicadores de aprovechamiento de la capacidad instalada, vinculación institucional, eficiencia terminal y de titulación.

Adicionalmente, la Institución debía cumplir con los compromisos derivados de la instrumentación, en su primera fase, de la integración del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006, para garantizar una entrega ordenada y transparente a la nueva Administración Federal. Asimismo, con la finalidad de lograr una operación sana del organismo, resultaba prioritario atender la problemática relativa a los pasivos fiscales que afectan al Colegio.

Resumen de Actividades

Modelo Académico 2003

En lo que corresponde al diseño y desarrollo curricular, el Conalep emprendió diversas acciones, como el envío de programas de estudio a las 32 entidades federativas para la validación de su versión 00, correspondientes al quinto semestre de las 42 carreras.

Asimismo, se mantuvo la evaluación y mejoramiento permanente de los perfiles de egreso, los mapas curriculares y los programas de estudio de los cuatro primeros semestres de la oferta educativa, al igual que los correspondientes a los semestres 5° y 6° de las cinco carreras instrumentadas en la prueba piloto; proceso que culminó con el diseño de la plataforma informática que sustenta esta actividad.

En materia de seguimiento curricular, se continuó con la medición de indicadores relativos al aprovechamiento académico y retención de alumnos, al tiempo que se efectuaron visitas de apoyo a seis planteles del Distrito Federal y estado de México que solicitaron asesoría para mejorar su desempeño, obteniendo resultados de los tres primeros semestres de operación del Modelo Académico 2003, mismos que están en proceso de análisis.

En lo que respecta a recursos y ambientes académicos, para apoyar las prácticas que señalan los programas de estudio de los módulos de Física y Química, que se imparten en las 42 carreras vigentes, se llevó a cabo la evaluación de diversos recursos académicos en formato de hipertexto y multimedia y se preparó la propuesta de adquisición de laboratorios virtuales.

Por otra parte, se llevó a cabo el proceso de transformación de cédulas de apoyo, que actualmente existen en soporte impreso, a formato digital multimedia, previa validación de contenidos por los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP).

Con base en información de laboratorios de cómputo y necesidades de software de los 47 Planteles certificados en ISO 9001:2000 de 27 Colegios Estatales, se han detectado los productos de licencias académicas prioritarias y, en forma paralela, se corroboró su pertinencia con los correspondientes programas de estudio, de tal manera que se atienden las observaciones de las auditorías de calidad.

En el ámbito de la evaluación colegiada, se continuó profundizando en la taxonomía de los tres dominios del aprendizaje: cognitivo, procedimental y actitudinal, que se aplica para atender los requerimientos de diseño y validación de constructos, tablas de especificaciones, elaboración y validación de reactivos, para 30 módulos de alta cobertura y transversalidad, permeando toda la oferta educativa nacional.

Cabe señalar que una fuente importante de financiamiento del Modelo Académico lo constituye el préstamo que firmó el Gobierno de México con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 9 de abril del año 2005, por lo que el Colegio participó en la segunda y tercera reunión del Comité Directivo del Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (ProFoRHCom), validando los programas operativos anuales y de adquisiciones de los ejecutores técnicos, correspondientes a los años 2005 y 2006.

De igual forma, se autorizaron los informes de avance en el ejercicio del préstamo de los ejecutores técnicos, resaltándose la continuación de los trabajos del CONOCER para la emisión de nuevas normas y la reexpresión de las actuales. Derivado de los resultados presentados por parte del Conalep, se logró la autorización de una ampliación de 10.7 millones de pesos que se orientarán a la adquisición de equipamiento de laboratorios multipropósitos de ciencias.

En cuanto a los indicadores de la Reforma Académica, hacemos del conocimiento de esta Junta Directiva Nacional, que los criterios de evaluación de dicha Reforma han sido acordados con el BID, mismos que se aplican a nivel internacional, y son de tres tipos: de resultados, de impacto y de productos.

Los indicadores de resultados e impacto se evaluarán a partir del egreso de la primera generación de los Profesionales Técnico-Bachiller en julio del año 2007, y los indicadores de producto consistentes en planes y programas de estudio, manuales, material didáctico adquirido, Prestadores de Servicios Profesionales capacitados, entre otros, se han venido reportando en el rubro de Metas Presidenciales referente a los avances de la Reforma Académica; para abundar con más detalle en este tema, se incluye como anexo de este informe el documento “Desarrollo, puesta en marcha e implementación de la Reforma Académica del Conalep: Informe de ejecución”.

Para continuar con la actividad permanente de “Habilitar a Prestadores de Servicios Profesionales en los cursos de la Formación Sello”, se atendió a dos mil 913 mediante la formación directa y el proceso de multiplicación realizado en 11 Colegios Estatales, con los cursos Análisis Funcional, Comunicación Efectiva, Liderazgo, Ética en los espacios educativos, Taller de Inducción al enfoque de competencias, Aprendizaje contextual orientado a resultados, Estrategias de Aprendizaje, Microenseñanza y Teorías del Aprendizaje en la práctica educativa por medios virtuales. Cabe señalar que en el proceso de multiplicación participaron planteles de 11 entidades del país.

En tanto, se evaluaron 14 mil 119 Prestadores de Servicios Profesionales, de los que nueve mil 187 aprobaron con una calificación mayor o igual a 8.0 y cuatro mil 932 no obtuvieron un resultado satisfactorio, por lo que la Institución ha establecido medidas orientadas a atender esta situación, como la asesoría en línea y por correo electrónico a través del uso de la comunidad virtual “Evaluación del Desempeño Docente” a los responsables de Formación Técnica de planteles y colegios estatales, con el objetivo de incrementar el desempeño de los prestadores de servicios profesionales, sobre todo, de aquellos que no cubrieron los requisitos en el instrumento de observación en sesión en clase.

En materia de administración escolar, durante el primer semestre la matrícula que corresponde al ciclo 2005-2006-2, fue de 213 mil 648 alumnos: 155 de primer ingreso, 208 mil 522 reinscritos y 4 mil 971 egresados registrados en el Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior (ProCEIES), que representa un crecimiento del 2%, con respecto al Ciclo Escolar 2004-2005-2.

En el primer semestre del 2006, egresaron los primeros 520 Profesionales Técnicos-Bachiller resultado de la conclusión de estudios de los alumnos que participaron en la Prueba Piloto, que se inició en agosto de 2003 en seis planteles y cinco carreras, asimismo, completaron los estudios del

primer año del Nuevo Modelo Académico 75 mil alumnos que ingresaron en agosto de 2005, y 59 mil concluyeron su segundo año de formación.

Durante el primer semestre se aplicaron un total de 182 mil 832 exámenes, desagregados de la siguiente forma: 43% para las asignaturas del ProCEIES, 32% para la formación ocupacional a alumnos de sexto semestre y 25% para el concurso de ingreso EXANI I.

De manera simultánea, se asignaron a los Colegios Estatales 27 mil 985 formatos de Título, 17 mil 487 Actas de Examen Profesional y Protestas de Ley, 45 mil 201 Certificados de Terminación de Estudios, 33 mil 954 Diplomas de Generación y 10 mil 491 Certificados de Equivalencia al Bachillerato. Actualmente se cuenta con un avance parcial de 24 mil 616 egresados titulados de la generación 2002-2005.

En el periodo que nos ocupa, se distribuyó el recurso de becas del primer semestre de 2006 por 45 millones de pesos, asimismo se gestionó ante la Coordinadora de Sector un adelanto de calendario para tener disponibilidad financiera, a fin de otorgar, en tiempo y forma, las becas institucionales y las que corresponden al programa “Ver bien para aprender mejor”.

De esta forma, el Conalep da respuesta a los propósitos fundamentales establecidos por el Gobierno Federal en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, relacionados con el impulso de una educación media superior flexible de calidad, pertinente y equitativa, mediante instrumentos de apoyo financiero y un modelo educativo multimodal.

En cuanto a las actividades de vinculación, se realizaron 373 sesiones de comités estatales y de plantel, que representa 3% más que en el mismo periodo del 2005; se suscribieron mil 16 convenios y fueron incorporados al mercado laboral 14 mil 797 egresados, reportando un comportamiento al alza de 91%, respecto al año anterior.

Para difundir los servicios del Colegio, se efectuaron mil 656 visitas guiadas a las instalaciones de los planteles; fueron utilizadas 316 radiodifusoras y 116 televisoras, con un tiempo al aire de 15 mil 857 y 17 mil 777 minutos, respectivamente; se hicieron 616 inserciones en 271 medios de prensa y se participó en 439 ferias y exposiciones. Al tiempo que el Colegio instaló 730 módulos de atención al público y se realizó promoción directa en siete mil 960 secundarias, atendándose a un millón 151 mil 812 alumnos de tercer grado de secundaria, 72 mil 808 padres de familia, 26 mil 105 docentes y nueve mil 488 administrativos.

Por otra parte, en la atención a los sectores productivo y social, a nivel nacional se cuenta con registros de capacitación a 66 mil 931 personas y se proporcionaron servicios tecnológicos a través de los CAST, a siete mil 117, que constituyen 26% más respecto del mismo periodo del 2005.

Servicios de Apoyo Administrativo

Durante el primer semestre, se impartió el “Curso de Inducción al Sistema Conalep para Directores Generales de Colegios Estatales”, cuyo objetivo fue dar a conocer lo más relevante del funcionamiento normativo a los titulares recién nombrados en Colima, Chihuahua, Hidalgo,

Michoacán, Tamaulipas y Tlaxcala, mismo que se reproducirá cuando se presenten relevos en los Colegios.

De forma paralela, se reactivó el proyecto Diagnóstico Operativo y Asesoría en Planteles, realizándose del 19 al 22 de junio del presente año una visita al estado de Michoacán, en el que se hizo un comparativo de los resultados obtenidos en anteriores recorridos de supervisión.

Entre los hallazgos detectados destaca que la mayor parte de los 10 planteles adoptaron las recomendaciones que realizó el proyecto en el año 2004, no obstante, subsisten limitaciones de orden material como obsolescencia de equipamiento y falta de mantenimiento de inmuebles.

Para atender estos rezagos, resalta la elaboración y presentación ante la SEP y SHCP de los soportes documentales de dos proyectos de inversión por 65 y 3.5 millones de pesos, respectivamente, destinados a cubrir las urgentes necesidades de equipamiento de los talleres y laboratorios y el mantenimiento de los Planteles del Sistema CONALEP.

Por otra parte, con respecto a la utilización de la comunicación vía digital o vía Internet, para reducir costos de operación de los Colegios Estatales, la Institución ha venido realizando esfuerzos entre los que destaca el Proyecto Red Conalep que integra el servicio de voz a través de la Red Privada Virtual IP-MPLS existente, lo que permitió una comunicación rápida y segura en los 30 organismos descentralizados, las dos unidades desconcentradas y los planteles de éstas, así como el almacén general.

En lo que se refiere al adeudo de impuestos a cargo del Conalep, me permito informar que el día 29 de junio del presente, asistí a una reunión de trabajo con la participación del Secretario de Educación Pública, Dr. Reyes Tamez Guerra; el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Francisco Gil Díaz; el Oficial Mayor de la SEP, Ing. José María Fraustro Siller y el Jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Ing. José María Subiría Maqueo, con el propósito de dar a conocer la problemática que enfrenta el Colegio derivada de la emisión de créditos fiscales por parte del SAT, por los ejercicios 2001 y 2002, que ascienden a 27 millones de pesos aproximadamente, adoptándose como alternativa de solución la aplicación del importe con base en la metodología de la tabla reversa.

Posteriormente, el pasado 12 de julio del 2006, el Conalep solicitó la intervención del Director General de Planeación y Programación de la SEP, a efecto de dar cumplimiento al acuerdo con la SHCP. No omito señalar que el importe de los mencionados créditos fiscales se encuentran debidamente previstos como un pasivo contingente en los estados financieros al 30 de junio del año en curso.

Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

Respecto a las tareas del Órgano Interno de Control, se atendieron ocho auditorías, correspondientes a: Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica Científica México-España; Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Servicios Personales; Presupuesto para Gasto de Inversión; y Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo; las otras dos fueron auditorías de seguimiento.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que se tomaron las provisiones administrativas para atender las recomendaciones del Comisariato Público a los estados financieros del ejercicio 2005.

Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada

Respecto de las cinco vertientes que integran dicho modelo, en la Certificación de procesos con base en la Norma ISO 9001:2000, el Conalep dio seguimiento a las acciones correctivas, cuyos resultados sirvieron de insumo para la planificación de la Tercera Reunión Nacional de Enlaces de Calidad, que se realizará en el segundo semestre del año, y cuyo objetivo es alinear y articular las tareas en este ámbito, en los tres niveles de operación del sistema, con vistas a refrendar la certificación de las Unidades Administrativas del Conalep que ya lograron dicho reconocimiento.

Con el objetivo de introducir tecnologías informáticas en el Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad, se realizaron las gestiones para implantar el Master Web Control, para el registro y manejo de documentos y de acciones correctivas en cada una de las áreas que la integran, y se efectuaron los trámites administrativos para la contratación de servicios de asesoría, a fin de evaluar el grado de madurez del mismo, el cual se realizará en una muestra de 16 unidades administrativas.

Acerca de la Acreditación de Planteles como Centros de Evaluación en Competencias Laborales, durante el primer semestre de 2006 se efectuaron 4 mil 910 evaluaciones de competencia laboral y fueron entregadas 10 mil 360 constancias de certificación de alumnos, prestadores de servicios profesionales y personal administrativo, al tiempo que se impulsó el programa de evaluación de competencias con fines de certificación, mediante el cual certificarán su competencia laboral aproximadamente 16 mil 367 personas.

De igual forma, se acreditó como Centro de Evaluación el plantel Santiago, Nuevo León y se amplió la cobertura de los Centros con la incorporación de ocho planteles más : Cancún, Jesús María, Mazatlán II, Mexicali II, Nezahualcóyotl II, Orizaba, Puebla I y Temixco.

En materia de *Acreditación de Programas Académicos*, se cuenta con 160 en total, incrementando también la cifra de alumnos atendidos con programas acreditados a 62 mil 738.

En la vertiente de *Certificación de Personal*, la meta Institucional es certificar el 70% del personal de la plantilla del Conalep al 2006 en una competencia laboral, por lo que se contempla certificar a 400 mediante la contratación una consultoría que integre los portafolios de evidencias, de la Norma Técnica en "*Diseño e Impartición de Cursos de Capacitación*", y en la calificación "*Elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo*".

Respecto a la *Acreditación de los Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST)*, como laboratorios de calibración y/o pruebas con base en Normas Mexicanas, en el CAST Coatzacoalcos, un especialista asesoró al personal del laboratorio de análisis químico, en la realización de pruebas para la implementación de sus procedimientos y en el de Matamoros, se asesoró al personal del laboratorio de metrología dimensional, en la adecuación de la documentación del sistema de calidad.

Logros de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal

Son dignos de mencionar los resultados obtenidos por la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, particularmente en lo que se refiere a las acciones desplegadas en materia de vinculación, con la realización de 55 sesiones de comités, 13% más que en el mismo periodo de 2005 y se suscribieron 49 convenios, obteniendo los siguientes beneficios: Un mil 374 egresados colocados, 517 becas del sector productivo, cuyo monto ascendió a los 548 mil 467 pesos, y un mil 94 estímulos económicos que representaron tres millones 12 mil 422 pesos.

Otro de los rubros que destaca es la capacitación laboral impartida, que atendió a un total de 9 mil 623 personas, en la modalidad *en el trabajo*, índice que presentó una variación positiva del 39%, con respecto al mismo periodo del año anterior, obteniendo ingresos por cinco millones 248 mil 751, que significa un crecimiento de 26.5%, con relación al mismo periodo del año pasado.

No menos importante son los registros de Becas otorgadas a estudiantes que reportan la distribución de 4 millones 60 mil 368 pesos y, en cuanto al Programa “Ver bien para aprender mejor”, se destinaron 3 mil 240 unidades, por un monto total de 680 mil 400 pesos, correspondiendo 120 becas por plantel, asignándose prioritariamente a los de primer semestre.

Examen de resultados y Comportamiento programático presupuestal.

Para el presente año, el Conalep programó dos metas Presidenciales, una de Primer Nivel: “Eficiencia de Titulación”; y la otra de Segundo Nivel: “Porcentaje de avance de la Reforma Académica de Conalep”, mismas que deberán cumplirse durante la segunda mitad del ejercicio, sin embargo, los avances al 30 de junio son, en el primer caso, de 24 mil 616 alumnos titulados de la generación 2002-2005, lo que significa un avance del 69.54% respecto de la meta comprometida como sobresaliente.

En cuanto a la segunda, “Porcentaje de Avance de la Reforma Académica del Conalep”, se muestra un cumplimiento de 23.25%, respecto al compromiso anual, que prevé su alcance al 100 % en el segundo semestre.

Por su parte, en el programa presupuesto se establecieron tres metas PEF y 11 Sectoriales. De las primeras se obtuvieron resultados parciales, al cierre del primer semestre del año, en la meta que se refiere a *Evaluar a 18 mil 185 personas en competencias laborales*, con cuatro mil 910 personas de ocho mil programadas.

De las Metas Sectoriales, la de *Auditar a 43 unidades responsables del Conalep*, alcanzó 90.47% y la que se refiere a *Evaluar a 40 unidades responsables del Conalep*, obtuvo 75% de lo programado en el periodo.

En materia presupuestal, de los 603 millones 118 mil 100 pesos de recursos programados, se ejercieron 427 millones 145 mil 900 pesos (70.8%), reportando una variación por 175 millones 972 mil 200 pesos (29.2%). Cabe mencionar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó al Colegio nueve modificaciones al presupuesto, que junto con la variación del comportamiento del

ejercicio presupuestal, se explicitan y detallan en el punto 5.4 de la Carpeta de Trabajo.

Esfuerzos de Superación

En materia de transparencia y combate a la corrupción, se cumplió con lo establecido para el periodo en la Ley correspondiente, manteniendo actualizadas las 17 fracciones publicadas en el Portal de Transparencia del Conalep y, en lo que respecta a las solicitudes de Acceso a la Información Pública, se atendieron 43, de las cuales 36 están concluidas y siete en proceso de atención. En el mismo rubro, el Colegio accedió al sistema de capacitación en línea denominado e-fai, por lo que 339 empleados del Colegio cursaron los módulos correspondientes.

En lo que concierne al Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción, de los procesos críticos identificados: Adquisición de bienes y Contratación de servicios; Recursos Humanos; Titulación y Otorgamiento de Becas, se cumplieron correctamente las metas programadas para el primer semestre, y durante el segundo se cubrirán las restantes, mismas que ya tienen avances satisfactorios.

En cuanto al Indicador de Seguimiento a la Transparencia (IST), es meritorio el resultado obtenido al cierre del periodo, ubicándonos en 432 puntos, que expresa un avance del 48% respecto de la meta sobresaliente para el ejercicio, que es de 900.

Con relación a la Agenda de Buen Gobierno, la Institución estableció acciones para disminuir el gasto, en el caso de la vertiente **Gobierno que cueste menos**, con el Programa de Ahorro, que contempla economías por un millón 332 mil 500 pesos para el ejercicio anual, asimismo, se reportó una reducción de la estructura orgánica de la institución en un 21 %. Como resultado de lo anterior, las Dependencias Globalizadoras emitieron la Estructura Orgánica Certificada 2005 del Conalep, a partir de la cual se encuentra en proceso la revisión y actualización del Manual General de Organización, a fin de reubicar las funciones de las diferentes unidades administrativas, que fueron suprimidas con los programas de retiro voluntario de años previos.

En el ámbito de **Gobierno Profesional**, es importante mencionar la obtención de la certificación de la Estructura Orgánica del Conalep por parte de la Secretaría de la Función Pública correspondiente al año 2005.

En el rubro de **Gobierno Digital** se mantuvieron interconectados y con acceso a Internet a los 30 Colegios Estatales, las dos unidades desconcentradas, a través de la red privada virtual IP-MPLS, transmitiendo servicios, resolución de nombres, correo electrónico, transferencia de archivos, conexiones remotas e intercambio de información entre sistemas institucionales y acceso al Portal Conalep, mismo que registró 470 mil 148 visitas en los servicios de Normateca, Páginas WEB de los Colegios Estatales, Buzón de Quejas y Portal del IFAI, entre otros.

Perspectivas

Modelo Académico 2003

Para el segundo semestre del año, se mantendrá el seguimiento curricular del Modelo Académico, que permita conocer cuáles son aquellos elementos que operan exitosamente y cuáles requieren acciones complementarias para su fortalecimiento. De esta forma, se definirán las actividades de capacitación y asesoría permanentes. Asimismo, se validarán en planteles 173 programas de estudio de los semestres quinto y sexto para cubrir 42 carreras de la oferta educativa; se diseñarán 42 módulos optativos de pertinencia regional y se elaborarán 90 manuales teórico-prácticos de los módulos críticos de los semestres mencionados.

De igual forma, se aplicará en Planteles el Sistema de Seguimiento Curricular para la evaluación permanente del currículo, con la participación colectiva de la comunidad, tanto de manera presencial como a distancia, con apoyo del programa informático diseñado para tal fin.

Por otra parte, el Conalep iniciará acciones ante el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, a efecto de validar las Normas de Institución Educativa, diseñadas en los programas de estudio correspondientes a los módulos autocontenidos de las 42 carreras de la oferta educativa y se realizarán los trámites ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para obtener la validación de las Rutas de Formación Alterna definidas en las carreras de Profesional Técnico-Bachiller.

En lo que respecta a la evaluación colegiada, se validarán los siete mil 374 reactivos de los 30 módulos diseñados en el ejercicio 2005.

Para el desarrollo de los prestadores de servicios profesionales se realizará la capacitación, evaluación y certificación en la Unidad de Competencia “Crear ambientes de aprendizaje con base en EBCC” de la Norma de Institución Educativa “Propiciar el aprendizaje significativo”, y se impartirá el curso “Estrategias de aprendizaje”, con el objeto de formar multiplicadores en los colegios estatales del Sistema Conalep.

En cuanto a los recursos y ambientes académicos, se continuarán explotando los posibles beneficios del soporte de hipertexto y multimedia que apoyen a los módulos con mayor índice de reprobación, y se darán de alta en el Sitio Académico, materiales didácticos de apoyo a la educación presencial.

Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada

En la vertiente de *Acreditación de Planes y Programas Académicos*, se espera realizar alrededor de 45 visitas de asesoría a los planteles participantes, con el propósito de llevar a cabo un ejercicio de evaluación previa a la que llevarán a cabo los diferentes organismos acreditadores. Además, se espera el dictamen definitivo de los cinco programas-plantel que fueron evaluados en el segundo trimestre del año.

En lo que corresponde a la *Certificación de los procesos bajo la norma ISO 9001:2000*, los esfuerzos estarán encaminados fundamentalmente hacia el mantenimiento y mejora del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad, con las Unidades Administrativas que hasta el momento se han incorporado al mismo y se continuará trabajando para que 26 Unidades Administrativas más alcancen la implantación de su sistema y así estén en condiciones de certificarse para el periodo 2006-2007.

En *Acreditación de Planteles como Centros de Evaluación*, se tiene contemplado acreditar seis unidades administrativas y realizar 18 mil 185 procesos de evaluación de competencia laboral, con lo que se pretende obtener 16 mil 367 certificados.

Para garantizar el servicio de acuerdo con las normas de calidad, en la vertiente de Acreditación de CAST como Laboratorios de Verificación y/o Pruebas, se buscará que el CAST de Coatzacoalcos genere los registros necesarios en su laboratorio de análisis químico; y que el de Matamoros concluya la adecuación de documentos del sistema de calidad de su laboratorio de metrología dimensional. En ambos casos, se espera que concluyan la implementación de su sistema de calidad y soliciten la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación.

Esquema de Operación Federalizada

En el segundo semestre del año se tiene contemplado la realización de la XIII Reunión de Directores Generales de los Colegios Estatales, con la finalidad de analizar propuestas y establecer acuerdos en rubros fundamentales para la operación del Sistema.

Por otra parte, a fin de realizar un permanente diagnóstico de las condiciones reales en los planteles, se continuará con las visitas en el marco del Proyecto Diagnóstico Operativo y Asesoría en Planteles y Colegios Estatales, para lo cual se acudirá a los estados de Hidalgo y Puebla, buscando obtener información de primera mano y con ello, realimentar al personal directivo para realizar las acciones que en su caso procedan.

Señor Presidente; señoras y señores miembros de la Honorable Junta Directiva:

El Colegio tiene la firme convicción de brindar una educación pertinente, equitativa y de calidad a aquellos jóvenes que han decidido hacer de la educación profesional técnica un proyecto de vida, compromiso que da cumplimiento a las premisas que orientan la labor educativa del Gobierno Federal, para con ello afrontar los desafíos de la sociedad mexicana y establecer las bases del futuro de México.

Compartimos con el C. Secretario de Educación Pública, la visión de que la educación es, sin duda, uno de los medios más efectivos para garantizar el desarrollo y bienestar de la comunidad, que le permiten potenciar sus capacidades económicas, políticas y culturales, lo que se traduce en una mejor calidad de vida, cuya expresión es la estabilidad y la armonía social.

En este proceso de reflexión y evaluación de nuestro quehacer educativo, que de manera semestral realizamos, reconozco las siempre valiosas propuestas y recomendaciones que los miembros de este Órgano de Gobierno han brindado a la institución y, en particular, a quienes tenemos la responsabilidad de garantizar su buena marcha. Muchas gracias por contribuir a forjar el Conalep del Siglo XXI.